

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 105

PROCESO : 76-001-33-33-006-2014-00056-01  
ACTOR : YANETH RAMIREZ MENDOZA  
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PALMIRA-VALLE  
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL  
DERECHO

Santiago de Cali, diecinueve (19) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por las entidad accionada (fls. 120 al 125) contra la Sentencia No. 086 del 30 de septiembre de 2014, proferida por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 103 al 115), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

**ZORANNY CASTILLO OTALORA**  
Magistrada